

Manso de Velasco, fundador de ciudades

¿Cuál era la situación crítica para la Corona de España, la Gobernación y Capitanía General de la colonia más austral y que se denominaba “Reino de Chile”? La respuesta es obvia: La Guerra de Arauco

Rigón Benoit

Ala llegada del nuevo Gobernador don José Antonio Manso de Velasco el panorama de las operaciones bélicas era desastroso. La colonización, mejor dicho la proyectada colonización, no avanzaba, a pesar que se habían puesto en práctica diversos sistemas y procedimientos vedados por los más elementales principios de humanidad u otros de extrema ridiculez. Y así se usó desde el arrasamiento del terreno en su flora, fauna y vivienda hasta el genocidio, aunque éste sea un concepto moderno de un delito antiguo; desde la prédica evangelizadora con misioneros torturados, hasta la aparatosa recepción de potencia a potencia de los embajadores araucanos, recibida con el boato de las grandes conferencias de paz de países europeos; desde el parlamento indiano bajo la frondosidad de los bosques hasta la caza del hombre por el hombre para someterlos a la esclavitud, pero, esta parte del mundo seguía para los españoles como una maldición. Para completar este panorama debemos considerar una sociedad desquiciada por el cansancio de una guerra interminable, las gabelas que debían sostener por conceptos de impuestos u obligados servicios personales, la indiferencia de la Metrópolis peninsular hacia esta sangría de soldados y dinero, y sobre todo la psicosis producida por las malocas y malones de los mapuches.

Urbanizar

Don José Manso de Velasco avezado militar y con gran intuición, tomó el pulso y usó un procedimiento de enlace defensivo en puntos neurálgicos en este campo de lucha, sistema que ha pasado a denominarse Plan de Urbanización, todo lo cual, se explica conociendo su “Currículum Vitae”, como se ha dado en llamar los antecedentes personales. Nació en Logroño el 10 de mayo de 1689. Como militar se inicia en 1705,

participa en el sitio de Alcántara en 1706 saliendo herido, y en el año siguiente se encuentra en el sitio de Tortosa. Actúa en la batalla de Gudina, en 1710 en el sitio de Estadilla. Su actuación es desollante en Peñalba, Almenara, Zaragoza y Villaviciosa.

Llega a Chile el 11 de noviembre de 1737, y apenas repuesto de las fatigas del viaje, se hace cargo de su puesto el día 15, trayendo sobre sí nada menos que la siguiente información, del Ministro de Estado, Duque de Montemar: “Es un sujeto de los que prometían al ejército un perfecto Oficial General, por su conocida calidad, notorio mérito, inteligencia en la profesión, celo, amor y desinterés en el Real Servicio”. Sus ocho años al frente del Gobierno de Chile no hacen sino confirmar los conceptos emitidos por el estirado Duque de Montemar.

Siguiendo la costumbre de sus antecesores celebra un Parlamento con los araucanos el 5 de diciembre de 1738, pero, su ojo clínico comprendió que los caciques y los mocetones recibían los regalos sin hipotecar su libertad. De ahí nació en su mente su Plan de Urbanización, creando ciudades, que junto con servir para que los colonos se agruparan a objeto de facilitar la defensa como la ayuda del exterior, debían servir a la vez de fortaleza, para lo cual ordenó que las casas se construyeran con adobes, se techaran con tejas y los sitios debían cercarse con murallas de sólida construcción (adobes o estacas).

Calles en línea recta

Siempre en su plan defensivo establece que las calles deben ser en línea recta, de trece varas de ancho, permitiendo con esto la expedita maniobra de la caballería. No descuidaba la parte estética. En los sitios sólo se podían plantar árboles frutales y establecía sistemas de regadío.

En lo que respecta a nuestra ciudad, en un costado de la Plaza se consultaba la Casa del Ayuntamiento, del Corregidor y de la Cárcel. Al otro costado

para la Iglesia parroquial y La casa habitación del párroco. A una cuadra se reservaba un sitio para el convento de La Merced (hoy iglesia de los franciscanos), otra manzana para los jesuitas y otra para el “beaterio”.

De una perspicacia y visión extraordinaria supo elegir el lugar preciso para la fundación de ciudades que el tiempo se ha encargado de confirmar. Es el caso de San Fernando de Tinguiririca, cuya primera ubicación estaba entre el río de ese nombre y el Talcarehue (hoy Antivero), sacándolo de su primitiva ubicación y dándole la actual (17 de mayo de 1742); Cauquenes, en su actual ubicación, aunque mantuvo el nombre de “Nuestra Señora de las Mercedes de Tutuvén”, el río en que las mapuches esperaban a sus galanes lavándose el cabello; la destruida Angol, situándola junto al río Vergara; y San Agustín de Talca, el que conocemos, quitándole el privilegio que deseaban hacer prevalecer los vivientes de Duao y Quinantu con su fuerte en el lugar que tiene esta misma denominación.

Fundador de Talca

En mi modesta opinión, y por deducción, estimo que eligió este lugar para Talca porque el cerrillo Caiván le servía de atalaya, como también lo que hoy se llama «Cerro de la Virgen», punto este último que le permitía una visión panorámica de todo el valle, condiciones topográficas de que carecía la zona de Duao. Aún más. La retirada hacia el norte salvando el vado que se encuentra frente al cementerio, hacía fácil una rápida evacuación de la ciudad.

Las otras fundaciones de Manso de Velasco son las siguientes: San Felipe del Real (4 de agosto de 1740); Los Angeles, en febrero de 1742; Melipilla, con el nombre de San José de Logroño, el 11 de octubre de 1743; Rancagua o Santa Cruz de Triana, en 1743, utilizando en ella un nuevo sistema con fines defensivos: hacer desembocar en la plaza cuatro calles en vez de ocho y que le permitió a O’Higgins la defensa

de ésta en el famoso sitio; Curicó o San José de Buena Vista; y Copiapó o San Francisco de la Selva en 1744.

Obtuvo todos los honores y condecoraciones de la época, para llegar al Virreinato del Perú con el aplauso y el reconocimiento de la Corte, pero, tuvo el fin del Mariscal Petain, con la diferencia de que a éste, por el hecho de ser parisiense se le llamó “colaborista”, y a Manso de Velasco se le tildó de “traidor”, cuando ante fuerzas muy superiores de los ingleses en La Habana tuvo que capitular.

El rey no tuvo escrúpulos en firmar la sentencia: “Al Teniente General Conde de Superunda, Vocal y Presidente de la Junta de Guerra, José Antonio Manso de Velasco (se le quitó el “Don”) se le suspende por cien años de sus empleos militares, destierro a cuarenta leguas de la Corte por igual tiempo, y resarcimiento por daños y perjuicios”. Muere en Granada en 1762, el hombre que fue ejemplo de laboriosidad, honradez y cumplimiento del deber.

En esta forma hemos querido dar respuesta a las amables consultas que nos han hecho sobre el fundador de Talca. ●

“La Mañana”
9 de mayo, 1967

(*) Rigón Benoit es el seudónimo de Benito Riquelme González, cronista talquino del siglo XX, escribió en el Diario La Mañana de Talca entre 1950 y 1980. El Centro de Documentación Patrimonial de la Universidad de Talca conserva y difunde su valioso archivo de referencias críticas.